



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00924199- -UNC-ME#FCQ- Convenio DI Universidad Palermo-FCQ

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un convenio específico entre el DIPARTIMENTO DI INGEGNERIA DELL'UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PALERMO (ITALIA) y la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS de esta Universidad, que tiene por objeto la realización de actividades dirigidas a la investigación científica, el estudio teórico de procesos, el desarrollo experimental de sistemas innovadores y la transferencia tecnológica con aplicaciones a nivel industrial, económico y análisis de procesos centrados en modelos de economía circular.

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba.

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12.

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la firma convenio específico entre el DIPARTIMENTO DI INGEGNERIA DELL'UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PALERMO (ITALIA) y la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS de esta Universidad, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

